



Última actualización: 10 de Enero de 2019

Conforme a lo dispuesto por los artículos 34 al 43 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como con las disposiciones previstas en los Lineamientos Generales en Materia de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla se pone a disposición del público el presente:

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **PARA EL REGISTRO DE PERSONAS AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS Y REGISTRO DE CANDIDATOS A UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR**

**Pacto Social de Integración, Partido Político (PSI)**, con domicilio en Privada 7 A Sur, número 4103, Col. Alpha 2, C.P. 72424, Puebla, es el **responsable** del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del registro de personas como candidatos a un cargo de elección popular y proceso interno de selección de candidatos.

La **finalidad del tratamiento** de los datos personales que se obtengan consiste en el registro de personas como candidatos a un cargo de elección popular y/o proceso interno de selección de candidatos, así como para la inscripción de candidatos a procesos electorales ante el Instituto Electoral del Estado y al Instituto Nacional Electoral, con fundamento por lo dispuesto por los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46 y 47 de los Estatutos de Pacto Social de Integración, Partido Político, artículo 200 Bis, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214 y 215 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como a los artículos 267, 270, 272 y 281 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.



Los **datos personales** que serán **sometidos a tratamiento** consisten en: nombre, teléfono, dirección de correo electrónico, domicilio, municipio donde radica, clave de elector, Clave Única de Registro de Población, declaración patrimonial, número del Registro Federal de Contribuyentes, edad, ocupación, sexo, firma y/o rúbrica y filiación política, siendo esta última considerada un dato sensible.

Estos datos serán susceptibles de **transferencia** solo para efectuar el registro de candidaturas y para el cumplimiento de obligaciones legales ante Instituto Electoral del Estado de Puebla y el Instituto Nacional Electoral, conforme a lo dispuesto por el artículo 44 de los Estatutos de Pacto Social de Integración, Partido Político, así como al artículo 208 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, y a los artículos 267, 270, 272 y 281 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, los datos podrán ser transferidos, en casos específicos en los que el titular se vea relacionado en un acto jurídico, a los tribunales, autoridades judiciales y/o administrativas competentes.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el titular deberá firmar la **Manifestación de Consentimiento Expreso para el Tratamiento de Datos Personales para el Registro de Candidatos** para que la postulación a procesos internos de selección de candidatos y/o postulación a cargos de elección popular y renovación de dirigencias pueda efectuarse; **sin dicho formato debidamente cumplimentado por el interesado, el trámite no será válido**, ya que el consentimiento expreso y los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas en el presente aviso de privacidad. Dicho formato se encuentra disponible en: <https://psi-puebla.org>.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar a Pacto Social de Integración, Partido Político el acceso, rectificación, cancelación u oposición (**derechos ARCO**) al tratamiento de los datos personales



que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Instituto Político, por escrito o medio electrónico, o bien, se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). Más información respecto el procedimiento de Solicitud de Derechos ARCO podrá ser encontrada en la siguiente dirección electrónica: <https://www.dropbox.com/s/qlmqwi1tyli2yp0/PROCEDIMIENTO%20DE%20SOLICITUD%20DE%20DERECHOS%20ARCO.pdf?dl=0>.

El **domicilio de la Unidad de Transparencia** de Pacto Social de Integración se localiza en Privada 7 A Sur, número 4103, Col. Alpha 2, C.P. 72424, Puebla. La dirección de correo electrónico de la misma es [transparencia.psi@gmail.com](mailto:transparencia.psi@gmail.com) y el número de teléfono es (222) 211-07-09.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de Pacto Social de Integración, cuya dirección web es: <https://psi-puebla.org>.